

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36014** *MADERAS SALMA XIX, S.L.*

Don Francisco Javier Mendoza Castellano, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 86/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Gheorghiu Marian Dan, contra la empresa Maderas Salma XIX, S.L., se ha dictado resolución de fecha 22 de Junio de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Maderas Salma XIX, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 6.593,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110081480-1